

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DESDE ESTA ORILLA

Paz augusta al eterno batallar de nuestra vida errabunda de alucinados!

Acá no llega el estrépito de la urbe loca, aunque en la tranquilla frescura y transparencia de este ambiente, campestre y marino, floren, todavía, las cenizas aventadas en ese mundanal concierto ó extravío.

Aún hay lugares benditos en nuestra tierra, donde las pasiones se esfuman, y el pensamiento alce el vuelo, y los sentimientos no se emboban.

En uno de ellos, caí yo, todo entero, como deben caer los cuerpos extenuados y maltrechos, sobre cojines floridos. Me trajó aquí, cortejo coquetón de amigables y doctas recomendaciones, de promesas felices, y—¿qué no decirlo!—la propia balumba de mis ansias de amor.

Allá en el Bulevar, populoso y aristocrático a un tiempo, sentía yo una honda penuria. Tanto como me alegraba el desfile gentil de nuestras paisanas soñadoras, otro tanto soñaba yo, en mis naturales y viriles ansias, reprimidas brutalemente por la consideración sentimental y artística de que es la belleza principio sagrado de eterna intangibilidad, contra el cual no hay derecho á proclamarse pretendiente á administrador ó dueño.

Y yo pensando así, mientras mi paso lento me llevaba de uno á otro extremo del Bule, sentía dentro de mí mismo gigantesco impulso de rebeldía contra esos propios principios; la sangre moza rebotaba en mis adentros con bravura, y si bien la domeñara el sano imperio de la reflexión, de esta lucha quedaba flagelado el espíritu y menguada la voluntad.

Esta espantosa derrota de mí mismo me ha arrojado á esta mi huida á lugares de promisiones.

Xenofonte, al frente de los griegos, en su huida ó retirada, no llevaría turbado el espíritu por más intrincados conflictos; y aunque ni yo soy Xenofonte, ni mando á inteligentes griegos, ni del Asia vengo, habréis de saber, lectoras y lectores, que yo he traído para darles solución, infinitos problemas de amor y vidas de voluntad, surgidos al influjo de esas consideraciones, que más grandemente hubiesen preocupado al histórico caudillo, si hubiese vivido en nuestros tiempos y entre las venas del Bule, como este humildísimo mortal.

Y os diré lo que aquí encontré á mi paso. Aguadulce es un puñado de nieve lanzado desde la altura, que deshizo el viento, cayendo desparramada, sobre campo de verdes maizales, en la falda de montes escarpados y en el lindero donde la mar empieza para adentrarse hasta perderse en el horizonte.

Hay flores en los pequeños cármenes que circundan las blancas viviendas. Hay multitud de cortijadas explicando lo dividida que se encuentra la propiedad.

En uno de esos cortijos estoy yo. Tiene jardín, parralera, molinos, almácenos, una espléndida casa y una terraza de soberbia topografía.

En ella, cuando amanece el día, me siento Nerón artista, contemplando estático el incendio de la mar, como si fuera el incendio de Roma. En ella estoy ensimismado, cuando

"Cae solemne el sol del monte en la cimera..."

En ella veo cómo

"La mancha negra avanza y en el espacio brillan los mundos, de este cielo gigantes pobladores."

Desde ella escucho las modulaciones aquilonescas de la mar, que rompe en la playa vecina; y en la soledad majestuosa de la noche, escucho emocionado y henchido de fervor patriótico los gritos sordos de ¡viva España!—que dan, estruendosamente, nuestros cañones en la costa africana—entre el cric crido de los ortópteros y el canto penetrante del chorlito.

Y aquí, señoras y señores, hay también juventud lozana en hermosísimas mujeres, entre las cuales mi romanticismo de Quijote exacerba la genial locura de proclamarlas Dulcineas, porque son más bellas que las vaquerías del Toboso y de la misna Fínojoza.

Son las jóvenes de exquisito gusto que vienen á sus propiedades, no como yo á resolver graves problemas de la filosofía del arte y del amor, sino á desperpear el cuerpo y el ánima en este ambiente de esplendorosa libertad.

Yo me temo que quiebren mis filosofías y excoñen propósitos. Aquí, de tan ingenua es la vida y tanto encanta la alegría de vivir, la paz se hizo para otras luchas más prosáicas, más vulgares, menos artísticas; pero no para estos otros latidos naturales, que provocan la excelisitud del ambiente en que, como dijo el poeta, están convidando á vivir y á amar, los pájaros, las plantas y las flores... y hasta el eco de los cañonazos que viene de la lejantía.

Aguadulce 29 S 909. Q. Erdo.

Ayuntamiento.

La sesión de ayer. Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Ibáñez y asistiendo los concejales señores Moreno Gallego, Amat,

Langle, Padilla, Alonso, Maldonado, Pérez García (D. J.), Rovira, Juárez, Martínez y García Sánchez, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

ORDEN DEL DÍA

Obras. Acta de la subasta para la adjudicación de las obras de la serie 5.ª de sepulturas en el Cementerio de San José. Aprobada.

Autorización. Informes del inspector de Sanidad, arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á doña Ana y D. Bernardo Campos Sánchez, para edificar en las calles de Granada y Obispo Orberá. Aprobados.

Casa mañana. Informe de la Comisión de Abastos en la reclamación presentada por los abastecedores de carnes contra el pliego de condiciones de la casa mañana y matanza de cerdos. Aprobado.

Gratificación. Escrito de Marcos López Lozano solicitando se le gratifique por haber salvado á un niño en la Rambla de la Chanca. Concedido.

Junta de Asociados. Expediente de constitución de la Junta municipal de Asociados. Son designados vocales los señores siguientes:

Sección 1.ª.—D. Federico Molina y D. Guillermo López Rull. Idem 2.ª.—D. Antonio Manzano Ortega, D. Bernardo Campos Sánchez y D. José Rodríguez Ramón. Idem 3.ª.—D. Cristóbal Gálvez López y D. Joaquín Fernández Pascual. Idem 4.ª.—D. José López Guillén y D. Rafael Martínez Rodríguez. Idem 5.ª.—D. José Canals y Casas, D. Vicente Sáez Pérez y D. Juan Morata Cano. Idem 6.ª.—D. Francisco Bustos Orozco y D. Guillermo Zsa Sánchez. Idem 7.ª.—D. Segundo Peón Moreno, D. Emilio Ferrera López, y don Francisco de P. Jiménez. Idem 8.ª.—D. Leopoldo Valverde Cazorla, D. Cristóbal Romero Rivas y D. José Espinar Garrido. Idem 9.ª.—D. Antonio Gálvez Fernández, D. Francisco Alex Sánchez, y D. Alfonso Jiménez Ruiz. Idem 10.—D. Sebastián Orozco González y D. Jesús Alcalá Maroto. Idem 11.—D. José Roda Rodríguez, D. Jenaro Martín Cruz, y D. Juan Villaseca Morales. Idem 12.—D. Miguel Cantón Robles y D. José Oña Díaz. Idem 13.—D. Francisco Antonio Quesada y D. Isidro Carmona del Moral. Idem 14.—D. Isidro García Sempere y D. Juan Bedmar.

Limosna. Oficio de la superiora de las Siervas de María, solicitando una limosna para las niñas asiladas. Se le conceden cien pesetas, del capítulo de festejos.

Nombramiento. Escrito de Eduardo López Bonillo, solicitando la plaza de Voz pública, que se halla vacante. Se acuerda su nombramiento.

Cuentas. Cuentas de las fiestas religiosas en honor de la patrona de la ciudad. Aprobadas.

ADICIÓN A LA ORDEN Presupuesto. Presupuesto adicional para la pintura de la plaza del Mercado. El Sr. Moreno explica la causa de la formación de este presupuesto. Es aprobado y se autoriza al señor Alcalde para que abone el importe de 222 pesetas.

Permuta. Solicitud de permuta de los médicos de la Beneficencia municipal D. Juan Rumi Abad y D. Rafael Arzéz Pacheco. Es aprobada.

OTROS ASUNTOS Una queja. El Sr. Amat manifestó que se le ha dicho que el peón caminero de Enix no cumple con su deber, y propone sea declarado cesante. Los Sres. Juárez, Rovira y Langle entienden que debe formarse el oportuno expediente antes de proceder á la cesantía, y así se acuerda. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia, Evaporación en m.m., Humedad relativa.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. SUCESORES DE RICARDO JIMÉNEZ EN LQD. en



Para Glasgow. El GLADIATOR, está en puerto á la carga.

Para Liverpool y Bristol El VENEDOTIAN, está en puerto.

Para Londres y Newcastle El NAUTIK, está en puerto. Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Vapores fruteros.



Para Hull y Newcastle. El FALKNISS, está en puerto á la carga, con hueco reducido. Este vapor está construido en 1904, y expresamente para el transporte de frutas. Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

Comisión provincial.

Presidida por el Sr. Nin de Cardona y con la asistencia de los vocales señores Ballver y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Quedar enterado de una R. O. por la que se autoriza á la Diputación para realizar sin las formalidades de una nueva subasta, el suministro de los artículos comprendidos en los cupos 1.º y 2.º á los establecimientos benéficos. —Id. id. de otra con análoga autorización para realizar administrativamente las obras de una nueva sala de higiene en el hospital provincial. —Id. id. de un oficio del director de los establecimientos benéficos, participando que confitecha 25 del actual, han tomado posesión de sus plazas los seis médicos supernumerarios últimamente nombrados, mediante ejercicios de oposición. —Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

—Admitir á D. Juan Enrique Aya-la, D. José María Salmerón Latorre y D. José María Gallego Rodríguez, las excusas que presentan del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abrucena, fundadas todas en que los interesados son mayores de 60 años.

no se enteren de nuestras indignaciones los autores de las tropelías. Nos hemos conaturalizado con la desgracia por falta de valor cívico, por no estar capacitados para hacer que prevalezca el derecho y se cumpla la ley.

Yo sé que para vivir en un pueblo rural, mereciendo la estimación ó el respeto de un cacique, ó de algún otro sabio mandón, es necesario poseer un capital, aunque sea pequeño; y si se es pobre, tener muy flexible la espina dorsal, cometer actos que están en pugna con la dignidad de todo hombre, adular, tributar plácemes y halagos con hipócritas sonrisas. Mas, para esto, es necesario nacer. Y así como "cada pueblo tiene el gobierno que merece", cada hombre tendrá, tarde ó temprano, el pago que también se merece por la razón de los hechos y por el espíritu de los tiempos que atravesamos, siempre en marcha progresiva.

Es preferible batallar hasta extirpar las raíces del funesto caciquismo, odiosa plaga tan extendida y generalizada en España, que todo lo absorbe y domina al influjo y bajo el poder que le da su arma vengadora y terrible, el impuesto de consumos.

Juan BECERRA. Lubrín, Agosto, 1909.

Crónica frutera.

Ayer, entre cinco y seis de la mañana, entraron en puerto los vapores Venedotian y Falkniss. El primero dejó cargados anoche 784 barriles para Liverpool, y el segundo 306 para Hull.

A las cinco de la tarde amarró el Nautik, que viene á tomar barriles para Londres y Newcastle. Este vapor no hizo operación de carga.

También continúa en puerto el Gladiador. Anoche tenía á bordo 2.899 barriles para Glasgow.

Sobre muelle quedaron de mil á mil doscientos barriles de uva.

El vapor Beryl cargó en Denia 82 barriles de uva y en Gandia 122 cajas de conservas, para Londres.

El vapor Opal cargó en Denia 15 cajas y 600 jaulas de cebolla para Liverpool y 1.300 jaulas de id. de transbordo para Canadá.

Recientes noticias de California confirman que la cosecha de pasas promete ser muy abundante, pero el grano de tamaño pequeño. Añaden que la demanda, por ahora, es sólo regular, y que por Septiembre y Octubre mejorará la situación.

Londres 20 Agosto 1909. Uva.—De Lisboa, agua dulce, de 59 á 71; la mayoría de 66 á 71; algunas cajas de calidad superior de 79 á 96; periquita, de 71 á 79.

Tomate.—De Lisboa, 5,9 á 8,6; mayoría 6,7 á 7,1.

Mansana.—Pocas cantidades de Lisboa, de 5,9 á 7,9, según clase de la fruta.

Cebolla.—De Valencia, poca vendida, llegadas viejas, 4,5 á 5,1; 5,5 á 6,1. M. Isaacs y Sons Ltd.

DE GARRUCHA

El tema de la carretera.—Últimas fiestas.—El éxito de la fiesta escolar.

Ya son unánimes los clamores que suscita la carretera de Vera á Garrucha. Toda la prensa se ha ocupado del estado de destrucción en que se halla y de lo perentorio de su arreglo.

Sabemos á ciencia cierta que en esa capital hay consignación (ignoramos si la bastante) para la reparación de tan necesario camino. Pero como no siempre se cumplen las órdenes con la premura que cada caso requiere, esta es la hora en que aún no se ha arrojado en él ni una sola espurta de piedra.

Lo cual demuestra que no basta sólo la buena voluntad del personal director, sino que es preciso que el subordinado obedezca.

Ya ha terminado el febril período de fiestas, del que ha sido una nota muy simpática la fiesta escolar.

Decir cuanto han trabajado en su organización los ilustrados maestros de estas escuelas públicas D. Fernando de Lacalle y doña Gertrudis Berenguel B. asco, sería pálido ante la realidad.

Resultó la fiesta como no es fácil que resulte en otros pueblos de España.

Quisiera poder describir el hermosísimo espectáculo realizado en el Malecón: dar una idea á los lectores de EL RADICAL del entusiasmo de aquellos niños y niñas que, luciendo en sus manos preciosas banderas y estandartes, entonaron, bajo la dirección del que esto escribe, el Himno á la Bandera, compuesto y dedicado para esta fiesta; y quisiera poder estrechar en mis brazos y besar las rosadas mejillas de aquellos hombres del porvenir, de aquellas madres de mañana, y decirles:

"Hijos míos, esa es nuestra bandera, la gloriosa bandera española. Cubierta de gloria llega á vuestras manos. ¡Hacedla grande y respetada siempre!"

Con brillantez de que no hay ejemplo en un niño de su edad, el simpático es-

colar Luis Lacalle recitó un bonito discurso.

La hermosa fiesta tuvo un final digno de ella, con la improvisación de don Cristino Sánchez, discreto abogado y juez municipal de esta villa.

Yo no he visto nunca al pueblo de Garrucha enrojecer, gritando y aplaudiendo, como aquella tarde, bajo la influencia de la mágica palabra del Sr. Sánchez.

Y para terminar estas líneas, permitame los lectores vuelva á ocuparme de mí, para dar gracias á todos por sus inmerecidos plácemes por mi composición musical.

Siendo tan grande el objeto de ella—¡la sacrosanta bandera roja y gualda!—¿qué de particular tiene que me deje arrastrar por el entusiasmo general?

J. BUENO Y CORDERO. Garrucha, 27 Agosto 1909.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA JUNTA PROVINCIAL

Con la asistencia de los vocales señores del Ojmo, Navarro Darax, García Langle, Castañedo, Inspector de Sanidad Sr. Carrasco, inspector de Instrucción pública Sr. Moreno y alcalde Sr. Pérez Ibáñez, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, presidida por el Sr. Gobernador civil.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se nombraron maestros interinos para las escuelas que se anunciaron en el Boletín Oficial del 23 de Agosto, á los señores que se expresan á continuación:

Don Salvador Cortés Cortés, de la de Arroyo Aceituno, con 375 pesetas anuales.

Don Antonio Caparrós Cánovas, sustituto de La Carrasca, con 250 id.

Don Francisco Morales Sánchez, de Darrical, con 375 id.

Doña Joaquina Bernabé, de Campillo, con 375 id.

Doña María Lucía Bernabé, de Urrácal, con 312,50 id.

Doña María González Silva, de Enix, con 312,50 id.

Doña María Josefa Pérez, de Alfarrerías, con 312,50 id.

Doña Concepción Galindo, de Darrical, con 375 id.

Se acordó anunciar nuevamente las vacantes de Ojula de Castro é Institución y de la auxiliaría de María.

Se dió lectura á un oficio del maestro de Benizalón, quejándose de que no le pagan los alquileres ni se arregla el local, acordándose manifestar al Alcalde que haga los reparos aconsejados por la Inspección y que pague lo que adeuda.

Dióse cuenta de un oficio del alcalde de Benizalón, preguntando qué se debe pagar á los maestros.

Se acuerda participárselo para que haga el ingreso en la Tesorería de Hacienda.

Se nombra á D. Miguel García Langle, juez para el tribunal de oposiciones á la secretaría.

El inspector, Sr. Moreno, propone que se publique una circular para que se reformen los locales de las escuelas y no se admitan á las clases niños que no estén vacunados.

Se da cuenta de asuntos de mero trámite y se levanta la sesión.

NOTAS MINERAS

Sobranie. Don Cayetano Orts, vecino de Almería, ha solicitado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas del registro minero titulado La Cádiz, número 18.971, de Alboloduy.

Pagos al Estado. Don Antonio García Martos ha presentado en el Gobierno civil el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero Martirio, número 31.035, de Alcantar.

Renuncia. Don Vicente Sáez Pérez ha renunciado á la propiedad del registro titulado El segundo anillo de hierro, número 19.012, del término de Lucainena.

Movimiento de buques.

DIA 30. Entrados: Vapor "Grao", de Cartagena. Idem "Venedotian", de Denia. Idem "Falkniss", de Valencia. Idem "Cabo San Vicente", de Cartagena. Pallebot "Soberano", de Torre Vieja. Laúd "América", de La Rábida. Despachados: Vapor "Cabo San Vicente", para Melilla. Idem "Grao", para Málaga. Idem "Venedotian", para Liverpool.

Para el hospital de sangre.

Cuestación mensual. Otros donantes.

PESETAS Don Juan Villaspesa, en representación de doña Josefa Terriza, viuda de don Mariano H. Fernández . . . 25'00

De Pechina. Donativos de entrada.

Entre los vecinos del pueblo de Pechina, se ha abierto la siguiente suscripción: PESETAS

Don Manuel López Torres . . . 5'00 Guillermo Román Orozco y familia . . . 10'00 Antonio Alcaraz Salmerón . . . 2'00

Doña Agustinas Cabrerizo, viuda de don Joaquín Góngora . . . 10'00 Don Julián Abad Palenzuela . . . 5'00 José Abad Corrales . . . 10'00 Guillermo Rodríguez Felices . . . 5'00 Jacinto Gómez García . . . 5'00 Andrés Bernet Castro . . . 5'00 Francisco Góngora Córdoba . . . 3'00 Manuel Morales Felices . . . 3'00 Fielato de consumos . . . 5'00 Don Joaquín Álvarez . . . 5'00 Juan Sáez Pérez . . . 5'00 Andrés Escámez . . . 5'00 Francisco Díaz Álvarez . . . 5'00 José Abad Góngora . . . 5'00 Manuel López Rueda . . . 5'00 Mariano Zamora Egea . . . 5'00 Juan López Rueda . . . 5'00 Cayetano García Gómez . . . 5'00 Federico Pérez Sáez . . . 5'00 Pedro Martínez Álvarez . . . 1'00 José Visiedo Berenguel . . . 3'00 Juan Abad Felices . . . 1'50 Domingo Morales Felices . . . 2'00 Francisco Berenguel García . . . 1'00 Vidal Ramos Artero . . . 1'00 Juan Román Román . . . 1'00 Juan López Verde . . . 2'00 Juan Abad Verdegay . . . 1'50 Antonio Álvarez Cazorla . . . 1'00 José Góngora López . . . 1'50 Un español . . . 3'00 Don Miguel López Carretero . . . 0'50 José Díaz Ortega . . . 1'00 Manuel Pérez Montesinos . . . 1'00 Indalecio Sánchez Hernández . . . 2'00 Indalecio Cazorla Ruiz . . . 1'00 José Casas Góngora . . . 0'50 José Álvarez Rueda . . . 2'00 José Sáez Pérez . . . 3'00 Antonio López Ortega . . . 2'00 Indalecio Abad Góngora . . . 2'00 José Bueno . . . 0'50 Cristóbal Martínez . . . 1'00 Manuel Abad . . . 1'50 Miguel Plaza . . . 3'00 Indalecio García Montesinos . . . 2'00 Indalecio Felices Casas . . . 2'00 Ramón García Pérez . . . 0'50 Joaquín Góngora Redondo . . . 2'00 José Berenguel . . . 1'00 Indalecio Abad Casas . . . 1'00 Manuel Rueda Morales . . . 0'50 José Carmona Carmona . . . 0'25 José Martínez Peña . . . 1'00 José Castillo Rodríguez . . . 1'00 José Álvarez . . . 2'00 José Escámez Pino . . . 1'00 Miguel Fernández . . . 2'00 Francisco Berenguel Martínez . . . 3'00 Manuel Sánchez Pardo . . . 1'00 José García . . . 1'00 Indalecio Felices Martínez . . . 1'00 Emiliano Álvarez . . . 0'50 Indalecio Díaz Álvarez . . . 1'00 Miguel Mayort Orts . . . 2'00 Francisco Álvarez Palenzuela . . . 1'00 Francisco Torres Cazorla . . . 1'00 Pedro Gázquez Miranda . . . 1'00 Francisco Góngora Berenguel . . . 1'50 Indalecio Morales Felices . . . 2'00 Joaquín Martínez . . . 2'00 José Santisteban . . . 1'00 José Molina . . . 2'00 Juan Hidalgo . . . 1'00 Juan Rico . . . 1'00 Francisco Berenguel Olivera . . . 1'00 Emilio Hernández . . . 1'00 José Pardo Cazorla . . . 2'00 Juan Cazorla Ruiz . . . 1'00 Indalecio López Rueda . . . 1'00 Doña Matilde Alonso Ferrer . . . 5'00 Don Manuel Aguilera Plaza . . . 1'00 Francisco Rueda Castillo . . . 1'00 Guillermo Morata Yebra . . . 2'00 Antonio Sánchez . . . 1'00 Francisco Álvarez Rueda . . . 1'00 Francisco Romero . . . 2'00 Juan Abad Córdoba . . . 0'50 José Gómez Rueda . . . 1'00 Francisco Hernández . . . 1'00 José Campiñas Povedano . . . 1'00 José Abad Felices . . . 1'00 Juan Rueda García . . . 1'00 Juan Villal Alonso . . . 2'00 Agustín Miras . . . 0'75

Don Manuel López Torres . . . 5'00 Guillermo Román Orozco y familia . . . 10'00 Antonio Alcaraz Salmerón . . . 2'00

Table with financial data: Don Francisco Rodríguez Martínez, Juan Berenguel García, Miguel Góngora Abad, Jacinto Díaz Díaz, Diego Rodríguez Escámez, Antonio Alcaraz Orta. Total: 242.05

Resumen, Cuestación mensual.

Table with financial data: Suma anterior: 9.071'75, Suscripción del día 30: 25.00, Total: 9.096'75

Donativos de entrada.

Table with financial data: Suma anterior: 2.752'90, Suscripción de Pechina: 242.05, Total: 2.994.95

Recaudado en la Tesorería.

Table with financial data: Suma anterior: 2.752'90, Suscripción de Pechina: 242.05, Total: 2.994.95

Total ingresado hasta las cuatro de la tarde del día 30 de Agosto: 9.047.80, Pagos hasta id. id.: 8.026'91

Existencia en caja: 1.020.89

Donativos en especie.

Don Eugenio de Bustos ha entregado una caja conteniendo 25 paquetes, de 250 gramos cada uno, de algodón hidrófilo extra; 100 vendas de gasa; 100 metros de gasa hidrófila; 5 frascos de cristal, de un kilo, de ácido bórico puro; y 5 bidones de un kilo de carbocena, para desinfección de las salas y dependencias del hospital.

Decadencia española.

Los sucesos ocurridos recientemente en Barcelona han inspirado algunas consideraciones acerca de la mujer española al sabio inglés Havelock Ellis. El Sr. Ellis ha publicado su estudio en la 'Revue des Idées', y en todo él trata de demostrar que la mujer es superior al hombre en España, y aduce no pocas razones para comprobarlo. Y esto, que tantas veces lo han dicho plumas castellanas, adquiere un valor extraordinario puesto en las ideas de un sabio extranjero, y es menester darlo como verdad inconcusa. El Sr. Ellis dice que el español de hoy no se asemeja en nada al de antaño, que no siente las inquietudes, el afán aventurero y la actividad de aquél, ni posee las altas facultades de sus abuelos, su carácter emprendedor, su sanidad y su vigor. Y, en seguida, diserta el sabio sobre esta decadencia de la raza y da el por qué del trastorno de valores. Mil años de luchas bélicas y de triunfos son todas las causas de la degeneración de hoy—dice Havelock—. Los romanos hubieron menester de gran esfuerzo para señorearse de Iberia. Hasta el siglo XVI, los españoles fueron guerreros famosos—añade—. Sólo la guerra de los Países Bajos acaba con su energía, y en mitad del siglo XVII termina la preponderancia militar de España.

La decadencia de España proviene de haber derramado ésta toda su energía y todo su vigor en conquistas guerreras, en aquel inacabable imperio colonial, donde el sol no se ponía nunca. La actividad, el prurito emprendedor se diluyó en los pueblos conquistados, y los aventureros de la gloria y la fortuna poblaron el nuevo mundo, desamparando a España, en su ardiente deseo de reunir riquezas y alcanzar honores. El señor Ellis achaca a la Inquisición no poca parte de la decadencia, y asegura que cuando Fernando es Isabel conquistaron Granada y Colón tornaba de su grandiosa expedición, España abría a sus pies un abismo sin fondo. Y así, durante muchos siglos, las guerras y la colonización impulsieron una selección forzosa, llevándose de España lo mejor, lo más sano y vigoroso de la juventud, ni más ni menos que ocurre hoy con la gente moza que emigra a América. Y de este modo, sin percatarnos de sus peligros, se hizo la trasfusión de sangre, de vigor y de salud de nuestros hombres a otras razas, quedándonos sólo con la mujer.

Lo cierto es que el Sr. Ellis tiene harta razón, aun cuando un buen número de superhombres de aquí de España trate de demostrar lo contrario con sus grandes desprecios a todos los grandes hombres. En España, lo único sano, lo único bueno que queda es la mujer. Los hombres, los jóvenes de hoy, no recuerdan, ni por soñación, a aquella juventud masculina, que ni se afeitaba el bigote ni necesitaba del poderoso auxilio de la menta. Entonces, a lo sumo, se sustituía la menta por alcanfor, y tal vez por eso había ideales, se corrían aventuras y existían ciencias, artes, literatura y guerreros... Hoy, el espíritu y el carácter españoles antiguos se advierten en la agresividad de los pueblos de Centro América, en la salud de aquellas razas. Aquí sólo quedan ahora, la mujer superior al hombre, y los hombres decadentes de los que en los mil años de lucha no salían de casa.

GUSTAVO.

Registro civil.

DIA 30.

Nacimientos:

Juan Herrerías Martínez y Jerónimo Sánchez Vilchez.

Funciones:

Dolores Vázquez Sánchez, Carmen Malén Gibaja, Manuel Milán Góniz, Micaela Ventura Andujar, Amalia Martínez Quesada, Angeles Zapata Rodríguez, Francisco Picon García, María Gallardo Benavente, Diego Forte Ortega y Joaquín Jiménez Martínez.

Casamientos:

Ninguno.

Júpiter.

El gigante del sistema solar

Desde los últimos días del pasado Abril, las miradas de todo el mundo han podido fijarse en un astro espléndido que aparece todas las noches al Sur, como un faro celeste y cuya radiante claridad supera en intensidad a la de las estrellas más brillantes. Es Júpiter, el rey de la noche. Reina majestuosamente hacia el Oeste y desaparece a eso de las dos y media de la madrugada.

Como lo contemplaron los egipcios en tiempo de Faraón, los caldeos en tiempo de Babilonia, los griegos en la época de Homero, los contemporáneos de Jesucristo, de Constantino o de Carlomagno, así lo contemplamos nosotros hoy. Pero a nosotros no nos basta con admirar ese punto luminoso como uno de los más hermosos adornos de la esfera estrellada, o como un representante de la antigua poesía mitológica; nosotros queremos descubrir el secreto de ese mundo luminoso al cual calienta nuestro propio sol y que se encuentra regido por las mismas leyes de atracción que nosotros. ¡Y qué mundo!

Globo formidable, once veces más grande que la Tierra en diámetro, 1.270 veces más voluminoso, 310 veces más pesado; y acompañado de un magnífico cortejo de satélites. De ese cortejo de ocho satélites solamente el más importante, Ganímedes el tercero en el orden de las distancias, cinco veces más grande que la Luna terrestre, en la superficie del cual se distingue una especie de configuración geográfica, de la propia manera que se ven sus nieves polares, cuya extensión e intensidad varían, según las épocas; y señalamos también el más pequeño, el octavo, verdadero lilliputense descubierta el 27 de Enero de 1908 desde el Observatorio de Greenwich. No mide arriba de 56 kilómetros de anchura y ofrece a Júpiter la apariencia de una pequinísima estrella de novena magnitud.

Desde hace tres siglos, es decir desde que se inventaron los telescopios, este inmenso planeta, verdadero gigante del sistema solar, que emplea doce años en recorrer su vasta órbita y vuelve a aparecer con un mes de retraso cada año, se presenta a los astrónomos como uno de los más tentadores enigmas en el seno de los misterios del Universo.

¿Qué pasa en la superficie de esa bola gigantesca? ¿En qué época de su vida planetaria se encuentra? ¿Es un mundo en formación o ya terminado? La observación telescópica no hace más que acrecentar nuestra curiosidad y deja espacio para todas las hipótesis. Entre las más recientes de esas hipótesis hay una muy curiosa.

Ciertos curiosos clichés del espectro de Júpiter, tomados en el Observatorio de Flagstaff, por el astrónomo americano Percival Lowell, muestran ciertas bandas que coinciden con las rayas de absorción de la clorofila. Ahora bien, a la clorofila deben nuestras plantas, nuestros prados y las hojas de los árboles su hermoso color verde. De ahí a la suposición de que el planeta Júpiter está cubierto de verdura o de alguna clase de vegetación no habría más que un paso, si todas las observaciones hechas no se opusieran a ello. Pero esas observaciones nos dan la impresión de un verdadero caos, en medio del cual vemos masas fluidas extendiéndose en el sentido de las latitudes y corriendo con velocidades fantásticas por lo rápidas y sumamente variables. Las más próximas al Ecuador dan una vuelta completa a Júpiter en nueve horas cincuenta minutos.

Para juzgar de la vertiginosa rapidez de ese movimiento de rotación, fijémonos en que el diámetro ecuatorial de Júpiter mide unos 140.926 kilómetros y su circunferencia 444.000. Esa velocidad, es pues, de 45.000 kilómetros por hora. Ella ha dado al colosal globo una forma aplanada y a ella sin duda se deben las bandas clásicas de Júpiter dirigidas de Este a Oeste.

Esas bandas cambian constantemente de aspecto, de anchura, de forma, de color. Y así Júpiter se nos presenta como una bola cubierta de ríos, que corren todos en la misma dirección, con más o menos impetuosa y de los cuales el más rápido es el del Ecuador.

Camilo Flammarion.

Observatorio de Juvisy, 3 Mayo 909

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción de Guadix.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por extrañamiento el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Urquiza Medina.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la tercera división y pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, el general de división don Francisco Alaminos y Chacón.

Otro autorizando al Depósito de la Guerra para adquirir directamente de la Casa Setzmoxchiden fabrik, de Berlín, dos máquinas Typograph G. M. B. H. de componer y fundir líneas, y dos electromotores de medio caballo y 110 volts.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los aspirantes admitidos a plazas de ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo procede inscribir en el registro especial, creado en este ministerio por la ley 15 de Mayo de 1908, por haber cumplido con los requisitos exigidos, la Sociedad de seguros de incendios The London Assurance Corporation, la de seguros so-

bre enfermedades La Verdadera Unión Española y la de igualatorio médico La Equitativa.

Administración central.—Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de aspirantes admitidos a plazas de ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro de la Propiedad intelectual en el segundo trimestre del año actual.

Parraleros.

José Cantón Artés

ofrece sus servicios como comisionista para la venta de uva en todos los mercados extranjeros.

Mis conocimientos del asunto desde hace veinte años, como propietario y productor, y con la cooperación de mis hijos educados en el extranjero, me permiten ofrecer a usted la completa garantía de ser muy bien atendidas las consignaciones que me mande.

Doy las cuentas sumamente económicas, líquido con mis parraleros los envíos que éstos me hagan a los quince días de efectuada la venta de sus barriles.

Embarco en los mejores vapores sumamente barato. Doy barriles, al efecto de tales proposiciones, a mis parraleros. Pueden solicitarse estos, así como guías de embarque y demás informes, en esta su casa de Alhama, y en Almería, en el muelle, en la barraca de don Alfredo Rodríguez.

OPOSICIONES

de oficiales 4ª clase Administración Civil Ministerio Gobernación. Plazo para entrega de solicitudes de 24 Agosto a 23 de Septiembre. (Gaceta 24 Agosto). J. Boderio, calle de D. Felipe, 11 y 13, Madrid, se encarga de la entrega de documentos en Gobernación y remitir certificación de penales y hacer pago a los opositores de derecho de examen. Agente en Almería: C. VALLEJO, Bulvard del Príncipe, 83.

NOTICIAS

Reclamación.

Se ha mandado a informe del alcalde de Sufi un escrito de D. Juan María Guevara Padilla, reclamando los haberes que aquel ayuntamiento le adeuda como secretario que fué durante el año 1908

Conducción

Los presos en esta cárcel Manuel Ruano de las Heras, Antonio Montoya Muñoz y Antonio Villegas Balbuena, han salido en conducción para el correccional de Berja, donde van a extinguir condena.

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Casa de socorro.

Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Manuel Peralta Yaqueo; practicante, D. Antonio Herrera García. Retén.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Emilio Murcia.

Reclamado.

La benemérita del puesto de Doña María ha detenido a Santiago Hernández Sánchez, guarda particular jurado, reclamado por el juez de instrucción de Gérgal, en causa que instruye por heridas causadas a Sebastián Lozano Aguilar.

Los frecuentes ataques nerviosos

tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

El solar de los Aljibes.

Se está limpiando y dejando en condiciones de salubridad, el solar de los Aljibes, que hay en la calle del Tenor Iribarne.

De dicho solar nos hemos ocupado varias veces, a fin de que se cercara y se limpiara convenientemente, pues estaba convertido en un foco de infección.

Cargos solicitados.

Don Joaquín López Casado ha solicitado el cargo de juez municipal de Alhama. Don Juan Pérez López ha solicitado el cargo de fiscal municipal de Benitrique.

Multas.

El Gobernador impuso ayer las siguientes multas: 15 pesetas a José Redondo Ramos y Juan Miralles Morales, por escándalos. 5 id. a José García Leal y Diego Fernández Martínez, por id.

Extravío.

La persona que se haya encontrado dos décimos de lotería, números 23.032 y 2.742, correspondientes al sorteo de hoy, hará el favor de entregarlos a su dueño, Juan Márquez Rico, calle de Regocijos, número 5, y será gratificada.

Herido por imprudencia.

Los niños Juan Barón García y Vicente García Aparicio, vecinos de Tarnas, se encontraban en la casa del primero, jugando con un revólver, sin ver el peligro que corrían.

Banquete.

El rico propietario y médico de Gádor, D. Juan Sellés, que en compañía de nuestros queridos correligionarios señores Tonda Sellés, ha adquirido la magnífica palacra goleta 'Isabelita', obsequió el domingo último, a bordo del citado barco, con un espléndido banquete a numerosos de sus amigos, que quedaron extremadamente complacidos de las atenciones de los señores Sellés y de la exquisita amabilidad del capitán del buque, el experto marino D. Francisco Feriche.

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspa en condiciones ventajosas de precio y pago, establecimiento que rinde grandes beneficios. Para informes: don Juan García Toranzo, Hotel Pavía.

LONAS DE TODAS CLASES

Fábrica de toldos y cortinas. Miguel Suero Torres MURCIA 4, ALMERIA

Lacoste y Moya.

Librería, Papelería e Imprenta.—Paseo del Príncipe, 14, Almería. Suscribimos a la Enciclopedia Universal Espasa. Tenemos la sin igual tinta de copiar de A. W. Faber. Trabajos de impresión y encuadernación, a precios económicos.

ATENCIÓN.

Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro. Sulfato de cobre inglés, 64 ptas. los 100 kilos. Carburo de calcio, azufre, pinturas, barnices, productos químicos y farmacéuticos, droguería en general. Es la droguería que vende más económica. José Toro García.—Santo Cristo, 2.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

PERFUMERÍA

Venus

Puerta de Purchena, 4.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

Servicio de ayer.

Los sucesos de Melilla.

En la segunda caseta. Refieren de Melilla que en la noche última un grupo de moros hostilizó a la brigada de artillería instalada en la segunda caseta. Se les contestó haciéndoles algunos disparos. Los moros huyeron al cerro próximo, en donde se parapetaron convenientemente. Desde allí, siguieron hostilizando a los artilleros durante toda la noche, sin que consiguieran causar en ellos ninguna baja.

Asalto al cementerio.

En las primeras horas de la mañana los moros intentaron asaltar el cementerio que se halla situado en el terreno fronterizo al primer bloque. Los asaltadores fueron dispersados por nuestras tropas.

Contra las acémilas

Durante la mañana los moros dirigieron sus tiros contra las acémilas, entre la primera y la segunda caseta. También fueron dispersados los tiradores.

Las cartas de Hafid.

Los alientos tomados por algunas cábilas, que, según informes recibidos en Melilla, se preparan para engrosar la harca, se atribuyen a la impresión producida por el texto de las cartas que Hafid ha enviado a los jefes.

Afirmase que entre esas cartas hay algunas apócrifas en las cuales se dice a los rifeños que, en el caso de que los españoles no abandonen las posiciones conquistadas y evacúen el territorio, las tropas imperiales secundarán la acción de los rifeños.

Tiroteos.

En la madrugada, y simultáneamente con las operaciones a que me refiero anteriormente, hicieron los moros fuerte tiroteo en las inmediaciones de las mezquitas, sin que consiguieran hacer blanco.

Tranquilidad.

Noticias heliográficas de la Restinga y de Cabo de Agua dicen que en ambos puntos no ocurre novedad.

Sin concurrencia.

Se ha celebrado el mercado en el zoco de Beni-Sicar. La concurrencia de moros mercaderes ha sido muy escasa.

Misas de campaña.—Desfile.

En todos los campamentos se han celebrado misas de campaña en sufragio por las víctimas de la guerra. El desfile de tropas se hizo ante el general Sotomayor.

Descubierta.

Al amanecer, el batallón de cazadores de Figueras realizó una descubierta, habiendo regresado sin novedad.

El convoy.

Como de ordinario, se verificó el convoy siendo ligeramente hostilizado.

Camino de la Restinga.

Un carro que formaba parte del convoy que era conducido a la Restinga, se rompió durante la travesía. Un soldado del batallón de las Navas que trabajaba para levantar el carro, recibió una coza de la bestia, resultando herido.

¿Pidiendo la paz?

Interrogado el señor La Cierva acerca de la supuesta entrevista que se dice han celebrado dos kaidas con el general Marina para pedir la paz en nombre de los rifeños, manifestó que ignoraba el fundamento que tuvieran dichos rumores.

El "Almirante Lobo"

El transporte 'Almirante Lobo' ha llegado a Melilla. Conduce material de guerra. Cambio de posición.—Batería destruida. Comunican de Alhucemas que los moros han abandonado la posición que tenían frente a la plaza, estableciendo una batería en el cerro Sidium. Desde allí han logrado rectificar la puntería. Algunas granadas llegaron a los muros de la plaza, destrozando una arpillera. Al anochecer, nuestra artillería cañoneó la nueva posición de los moros, consiguiendo destruir la batería que tenían emplazada en el cerro.

El ferrocarril minero.

Dicen de Melilla, que ha quedado terminada la vía de ferrocarril minero hasta la bocana de Mar Chica. El rancho. Se ha dispuesto, según noticias de Melilla, que desde primero de Septiembre sea distinto el rancho que se dá a los soldados, sustituyendo el actual por la ración normal de campaña, en la cual entran 250 gramos de carne, o pescado fresco.

Lancha tiroteada.

Los moros han tiroteado la lancha cañonera que se halla en Mar Chica. Se les contestó, matando a cinco e hiriendo a varios.

POLÍTICA

El ministro de Estado.

A las ocho de la mañana ha llegado a Madrid el ministro de Estado. Desde la estación se dirigió el señor Allendesalazar al domicilio del Sr. Maura, con el que estuvo conferenciando extensamente. También han conferenciado los ministros de Estado y Gobernación.

Conferencia.

El ex ministro Sr. Cobián estuvo hablando con el rey de cuanto se relaciona con la isla de Cortegada. Permanencia de D. Alfonso en Madrid. Se asegura que el rey no abandonará Madrid hasta que tengan lugar los principales hechos de la campaña de Melilla, los cuales se da como seguro que han de realizarse muy en breve. Sufragios. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se ordena que los sufragios que se hagan en España por los muertos en la campaña de Melilla, los realicen los capellanes castrenses sin percibir por ellos retribución alguna. En las localidades donde no existan castrenses, se celebrarán los

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Gubudorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Ácido nítrico. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido sulfúrico anhídrido. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agrónomo importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeaun.—AVISO IMPORTANTE: Pídese a la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña" SARRIA (BARCELONA)

La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electro-técnico MONTEFIORE (Bélgica).

Destalles: Director Administrativo, D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona.

PERFUMERÍA

Venus

Puerta de Purchena, 4.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

Servicio de ayer.

Los sucesos de Melilla.

En la segunda caseta. Refieren de Melilla que en la noche última un grupo de moros hostilizó a la brigada de artillería instalada en la segunda caseta. Se les contestó haciéndoles algunos disparos. Los moros huyeron al cerro próximo, en donde se parapetaron convenientemente. Desde allí, siguieron hostilizando a los artilleros durante toda la noche, sin que consiguieran causar en ellos ninguna baja.

Asalto al cementerio.

En las primeras horas de la mañana los moros intentaron asaltar el cementerio que se halla situado en el terreno fronterizo al primer bloque. Los asaltadores fueron dispersados por nuestras tropas.

Contra las acémilas

Durante la mañana los moros dirigieron sus tiros contra las acémilas, entre la primera y la segunda caseta. También fueron dispersados los tiradores.

Las cartas de Hafid.

Los alientos tomados por algunas cábilas, que, según informes recibidos en Melilla, se preparan para engrosar la harca, se atribuyen a la impresión producida por el texto de las cartas que Hafid ha enviado a los jefes.

Afirmase que entre esas cartas hay algunas apócrifas en las cuales se dice a los rifeños que, en el caso de que los españoles no abandonen las posiciones conquistadas y evacúen el territorio, las tropas imperiales secundarán la acción de los rifeños.

Tiroteos.

En la madrugada, y simultáneamente con las operaciones a que me refiero anteriormente, hicieron los moros fuerte tiroteo en las inmediaciones de las mezquitas, sin que consiguieran hacer blanco.

Tranquilidad.

Noticias heliográficas de la Restinga y de Cabo de Agua dicen que en ambos puntos no ocurre novedad.

Sin concurrencia.

Se ha celebrado el mercado en el zoco de Beni-Sicar. La concurrencia de moros mercaderes ha sido muy escasa.

Misas de campaña.—Desfile.

En todos los campamentos se han celebrado misas de campaña en sufragio por las víctimas de la guerra. El desfile de tropas se hizo ante el general Sotomayor.

Descubierta.

Al amanecer, el batallón de cazadores de Figueras realizó una descubierta, habiendo regresado sin novedad.

El convoy.

Como de ordinario, se verificó el convoy siendo ligeramente hostilizado.

Camino de la Restinga.

Un carro que formaba parte del convoy que era conducido a la Restinga, se rompió durante la travesía. Un soldado del batallón de las Navas que trabajaba para levantar el carro, recibió una coza de la bestia, resultando herido.

¿Pidiendo la paz?

Interrogado el señor La Cierva acerca de la supuesta entrevista que se dice han celebrado dos kaidas con el general Marina para pedir la paz en nombre de los rifeños, manifestó que ignoraba el fundamento que tuvieran dichos rumores.

De toros.

En Dax, Francia, se ha verificado la anunciada corrida de toros. Los bichos, que eran de la ganadería de Carriquies, resultaron regulares. Cocherito se portó bien. Relampaguito, bien en su primero y superior en el segundo. Fué cogido por el cuarto; pero sin consecuencias desagradables.

A favor de los heridos.

La Comisión organizadora de los Juegos Florales de Salamanca ha acordado que éstos se celebren el día 15 del próximo Septiembre. El producto de las entradas se destinará a aumentar la suscripción nacional en favor de los heridos de la guerra del Rif.

Misa de campaña.

Comunican de Vitoria que en el campo del Prado se celebró una misa de campaña, a la cual asistió la división expedicionaria que está reorganizándose al mando del general Sotomayor. Los 3.500 hombres que la componen desfilaron después por las calles, siendo aclamados.

Sin urinarios.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado quitar del lugar en que se hallan instalados algunos urinarios peligrosos, así como todas las cajas distribuidoras de agua.

Extranjero.

Fundación de una Bolsa.

Refieren de Londres que se llevan adelantados los trabajos para la fundación de una Bolsa de vinos, con objeto de proteger a los consumidores contra las falsificaciones y dar facilidades para vender sus productos a los exportadores franceses, españoles y alemanes.

Anarquista detenido.

Comunican de París, que en Perchiera, el conocido anarquista Bellavido fué detenido muy cerca del soberano de Italia, después de haber gritado ¡muera el rey! Los presentes hicieron una manifestación de simpatía a Victor Manuel, vitoreándole repetidas veces.

Inundaciones.

Cablegrafían de Méjico que las grandes inundaciones han devastado en las comarcas del Norte, 807 min.: s.

La zarina enferma.

Dicen de San Petersburgo, que la zarina se ha agravado en su enfermedad.

Servicio de hoy.

Los sucesos de Melilla.

Los rumores de paz.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que los rumores de paz que han circulado por la prensa, carecen de fundamento.

El ministro de Estado ha confirmado las manifestaciones del señor La Cierva, añadiendo que antes de concertarse la paz es necesario aplicar un duro castigo a los moros.

Situación de las tropas.

De las noticias referentes a la situación de las tropas, se deduce que las últimas avanzadas se hallan a doce kilómetros de Zeluán; es decir, que en una jornada se puede llegar a los muros de la vieja plaza hoy casi abandonada.

El enemigo está despistado, pues al apercibirse de que van fuerzas para atacarle por aquel lado, no sabe si al reunirse allí subirán nuestros soldados por las lomas del Gurugú, y entonces van a encontrarse entre dos fuegos, no pudiendo realizar ningún ataque serio, porque su núcleo tendrá que dividirse para repeler nuestro avance.

Desde el campamento de Sidi-Musa

Dicen de Melilla que esta mañana se vieron nutridos grupos de moros en las alturas vecinas. Desde el campamento de Sidi-Musa se rompió el fuego sobre ellos, obligándoles a buscar refugio entre las sinuosidades del terreno.

Para socorrer a los heridos.

La Junta de arbitrios de la plaza de Melilla ha celebrado sesión bajo la presidencia del general del Real. Se tomó por unanimidad el acuerdo de destinar las 3.000 pesetas consignadas en el presupuesto para los festejos que en el mes de Septiembre suelen celebrarse todos los años, al socorro de los heridos de la campaña.

Convoy tiroteado.

Al regresar hoy el convoy que fué a la Restinga, cuando pasaba por la proximidad de la bocana de Mar Chica, fué tiroteado por los moros.

También fué atacado el convoy al llegar junto a la segunda caseta. Las fuerzas que ocupan esa posición, se desplegaron en guerrilla, avanzando con denuedo y valentía para buscar el frente al enemigo. Sostúvose con él largo y violento tiroteo.

Las baterías de Sidi-Musa y Camellos favorecieron la acción de nuestros soldados, poniendo en dispersión a los moros.

El convoy llegó al término de su regreso sin que ocurrieran nuevos incidentes.

Recompensas en metálico.

Se ha transmitido al general Marina un despacho del Ministerio de la Guerra participándole que en la caja del Ministerio existen 5.000 pesetas, entregadas por la condesa de Casa-Valencia para distribuir las entre las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en los combates librados hasta la fecha.

La distribución de los fondos que están a disposición del general Marina, se hará oportunamente.

Muro de protección.

Frente al blocao Velarde se ha construído un muro de protección.

Voluntario.

Ha marchado a Melilla, a bordo del Menorquin, el duque de San Lorenzo, que se incorporará como voluntario al batallón de Barbastro.

Comentarios sobre la guerra.

En los círculos militares y políticos de esta corte se comentan las noticias transmitidas por el correspondiente del Herald de Madrid en Melilla, D. José Rocamora, el cual insinúa que entre las grandes potencias europeas han mediado notas canchillerescas, diciendo que se determinará el límite del avance del ejército español en el Rif.

Según dichos informes, nuestras tropas no llegarán más que a Nador, no hasta Zeluán, como creese que se consignaba en el plan de operaciones.

El resultado de la campaña de Melilla será, si esto es cierto, concertar un tratado de límites con Muley Hafid, y se cree que dicho tratado lo negociará la diplomacia española, sin intervención de ninguna potencia.

Añádese que el objetivo de las últimas operaciones que se han efectuado en Melilla, ha sido dividir al enemigo, impedir el paso de los moros a Nador y ensanchar el campo de acción.

De este modo se proporciona una nueva y segura base para ulteriores movimientos de las tropas.

También se persigue el objeto de afirmar la lealtad de los cabileños de Quebdana, que combaten a nuestro lado, y atraerse otros que pronto se unirán a nuestra causa.

El "Cataluña".

Ha llegado a Melilla el Cataluña, conduciendo a bordo al oficial in-

glés con sus perros amaestrados, una sección de la Cruz Roja y tres destiladoras.

Pronósticos felices.

Anúnciase que pronto se librará un combate de mucha importancia, para lo cual se estima que la operación está tan bien planeada, que se realizará sin muchas pérdidas por nuestra parte.

Confidencias.

Anoche se recibió por el general Marina la confidencia de que los moros se proponían atacar las posiciones del zoco el Arba.

La noche pasó con la mayor tranquilidad; pero en las primeras horas de la mañana los moros iniciaron un ligero tiroteo, siendo contestados con descargas de fusilería.

Los moros se resguardaron en los adueros inmediatos, y desde ellos siguieron hostilizando a nuestras tropas.

Por la tarde fueron cañoneados los adueros inmediatos al zoco el Arba y dispersados los que en ellos se habían guarecido.

Camellos.

Han llegado a Melilla cien camellos adquiridos para servicio de transporte.

Guerrilla mejicana.

El Imparcial de hoy dice que en Méjico se está organizando una guerrilla que se ofrecerá al Gobierno para ir a la guerra de Melilla.

Hasta la fecha van inscriptos en ella cuarenta y tres mejicanos.

Marruecos.

El sultán y el Roghi.

Comunican de Tánger que Muley Hafid ordenó que le fuera presentado el Roghi, a quien interrogó sobre los móviles que le impulsaron a la rebelión.

El Roghi se negó a complacer al sultán. Este le llamó de nuevo a su presencia, pretendiendo que le contestara.

El Roghi se negó nuevamente a hablar, alegando que cuanto tiene que decir es secreto.

Muley Hafid, malhumorado por el altanero tono de su prisionero, ordenó que el Roghi fuese conducido al patio, donde se permite al público contemplar la figura del caudillo vencido.

La embajada marroquí y la protesta de las potencias.

Los embajadores moros han sido consultados sobre el juicio que les merece la protesta de las potencias contra las crueldades del sultán.

En sus contestaciones procuran disculpar a Muley Hafid diciendo que las rebeliones en Marruecos tienen, además del carácter político otro religioso, y que hay leyes que prescriben tales crueles castigos.

Entienden que la protesta de las potencias moverá al sultán a modificar las leyes y costumbres marroquíes en sentido más humanitario.

Contra los franceses.

Comunican de Fez que se han recibido de noticias de Orán diciendo que el gobernador de Tafleite ha pedido auxilios al sultán para emprender la guerra santa contra la Argelia francesa, y que Muley Hafid se ha limitado a hacerle ofrecimientos.

POLITICA

La firma.

Don Alfonso ha firmado hoy las siguientes reales órdenes.

De Gracia y Justicia.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. Salvador Guillén.

Idem magistrado de la de Badajoz a D. Eduardo Galván.

Idem de la Málaga al Sr. García Valadares.

Idem de la de Jaén a D. Ignacio Hernández.

No se hará operación de crédito.

El ministro de Estado ha negado que el Sr. La Cierva se proponga hacer por ahora ninguna operación de crédito, pues las reservas del Tesoro exceden de setenta y un millones en oro y diez y seis millones en plata, estando además asegurado el pago del cupón correspondiente al actual trimestre.

Entrevista.

El presidente del Consejo ha estado hoy en el Ministerio de la Guerra conferenciando detenidamente con el general Linares.

Concédese gran importancia a esta entrevista, que se supone relacionada íntimamente con las próximas operaciones militares en Melilla.

Sol y Ortega.

Un periódico de la mañana refiere que se ha dictado auto de procesamiento contra el senador y diputado republicano señor Sol y Ortega.

El señor La Cierva, hablando del particular con los periodistas manifestó que desconocía la exactitud de la noticia.

Atribúyese al fiscal del Supremo señor Ugarte, la declaración de que si él hubiese lugar, se pediría a las Cortes el correspondiente suplicatorio para lo que al procesamiento del señor Sol y Ortega se refiere.

Consejo de ministros.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Ocupáronse los consejeros de los asuntos de Melilla y estudiaron la memoria é informes que han sido comunicados por el fiscal del Supremo, señor Ugarte, sobre los sucesos de Barcelona.

Aprobáronse varios expedientes del Ministerio de Marina, a excepción de uno relativo a subasta.

El ministro de Instrucción pública trató de la instalación de la Escuela Superior del Magisterio.

Se autorizó al ministro de Fomento para que ordene sean verificadas las obras necesarias en las posiciones que vayan conquistando y ocupando el ejército en África.

Se concedió un suplemento de crédito para realizar las obras necesarias en el pantano de Guadalquivir.

Se acordó fijar el tipo de la contribución territorial y la modificación del artículo 14 de la Ley de protección a la industria nacional.

Grupos Schneider.

A la salida del Consejo manifestó el general Linares que estaban preparados en Melilla los nuevos grupos de cañones Schneider que marcharon con la última división.

Prepárase —añadió— la incorporación a filas de los nuevos reclutas, la cual se verificará en el mes de Noviembre.

Recepción diplomática.

El ministro de Estado manifestó que marchaba a San Sebastián, de donde regresaría el viernes para asistir a la recepción diplomática.

"El Correo Español".

Don Jaime ha nombrado director del diario carlista El Correo Español al periodista D. Salvador Morales.

Concurso.

La Gaceta de hoy publica el real decreto convocando a concurso para cubrir siete plazas que hay vacantes en el Cuerpo de Archiveros.

Pueden solicitar tomar parte en este concurso, todos los empleados de cuerporesidentes en provincias, que lleven prestados más de cuatro años de servicio, y todos los jefes del mismo, sin limitación de tiempo.

BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 84'40

4 por 100 exterior . . . . . 00'00

4 por 100 amortizable. . . . . 100'45

Londres a la vista. . . . . 27'52

París a la vista. . . . . 9'35

NOTICIAS

Detenido.

Procedente de Melilla, ha llegado a España, estando a disposición de los tribunales de Barcelona, un sujeto ape-

SALVADOR MARESCA

MONUMENT BUILDINGS, PUDDING LANE, LONDON, E. C.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

HAY FONDA DENTRO DEL BALNEARIO

Precio de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Colegio de Nuestra Señora de Gádor

en Berja (ALMEIA)

para internos, mediopensionistas, permanentes é externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, clases de adorno, (dibujo, solfeo, piano, violín, flauta y canto) clases especiales para ingreso en la 2.ª enseñanza y preparación completa para las anunciadas oposiciones á Telégrafos y Correos.

Dirigido por el presbítero

D. José Mariano Villalobos

Con la cooperación de ocho profesores con larga práctica

en la enseñanza y título correspondiente. Este Colegio, dotado de numerosas clases, amplísimo comedor, cincuenta dormitorios independientes é higiénicos con vistas al campo, patio de recreo, jardín, frontón, sala de baño, gimnasio, capilla y soberbia sala de estudio, y por su admirable situación topográfica, reúne para el internado todas cuantas condiciones piden la moderna pedagogía y la higiene.

El resultado de los exámenes verificados en este Colegio por los 49 alumnos matriculados en este curso, ante la Comisión de los señores catedráticos que para el objeto vino de Almería, á cuyo Instituto general y técnico está incorporado, no ha podido ser más lisonjero, como lo prueba la larga lista de alumnos premiados y sobresalientes, que unidos á 63 notables y á sólo cinco suspensos, es la mejor garantía que se puede ofrecer á los padres, de la bondad en el trabajo y método empleado.

Alumnos premiados.

Don Antonio Buendía Pérez, en Geografía general y de Europa. Don Francisco Fernández Montes, en Geografía especial de España. Don Félix Sánchez Chacón, en Latín, 2.º curso. Don Manuel González Rodríguez, en Latín, 2.º curso. Don Félix Sánchez Chacón, en Geometría. Don Manuel González Rodríguez, en Historia de España. Don José Castilla Pardo, en Historia Universal. Don Antonio Morón Gutiérrez, en Psicología y Lógica. Don Juan de Dios Manrique Manrique, en Historia general de la Literatura. Don Manuel Salmerón Pellón, en Ética y Derecho.

Sobresalientes.

En Nociones de Aritmética y Geometría, D. Nicolás Joya García, D. Antonio Buendía Pérez, D. Pedro Martín Salmerón y D. José Salmerón Céspedes; en Geografía general y de Europa, don Antonio Buendía Pérez; en Castellano, D. Juan Martín Báñez y don Antonio Buendía Pérez; en Geografía especial de España, don Francisco González Montes; en Aritmética, D. José Valdivia Pérez y D. Francisco Fernández Montes; en Latín 2.º curso, D. Félix Sánchez Chacón y D. Manuel González Rodríguez; en Geometría, D. Félix Sánchez Chacón, don Manuel González Rodríguez y D. Gabriel Alcoba Valdivia; en Historia de España, D. Manuel González Rodríguez y D. Gabriel Alcoba Valdivia; en Algebra y Trigonometría, D. Eduardo Santiago Linares y D. Francisco Sánchez Chacón; en Preceptiva, D. José Torres Oliveros; en Historia Universal, D. José Castilla Pardo; en Psicología y Lógica, don Antonio Morón Gutiérrez; D. Manuel Alcázar Ruiz y D. Juan de Dios Manrique; en Literatura, D. Juan de Dios Manrique y D. Manuel Alcázar Ruiz; en Fisiología é Higiene, D. Manuel Alcázar Ruiz y D. Antonio Morón Gutiérrez; en Ética y Derecho, D. Manuel Salmerón Pellón y en Historia Natural, D. Manuel Salmerón Pellón y don José Mateos López.

Honorarios.

Por mensualidades adelantadas: internos de 1.ª enseñanza, 60 pesetas; ídem de 2.ª, 75 pesetas. Por curso completo de nueve meses, incluido todo gasto (manutención, enseñanza, matriculas, libros, derechos de la Comisión examinadora, lavado de ropa, planchado, compostura de ropa, y calzado, barbero, etc., etc., todo menos cualquier prenda nueva de vestir) internos de primera enseñanza, 650 pesetas y de segunda, 900. Para más pormenores pidan el Reglamento al Director.

Otra detención.

Telegrafían de Valencia diciendo que ha sido detenido D. Daniel Jorner, director de la escuela laica de aquella ciudad.

Clausura de escuelas.

En virtud de las últimas órdenes, han sido clausuradas las de Málaga y Bilbao y otras de Barcelona.

EXTRANJERO

Manifiesto.

Comunican de Buenos Aires, que un ciudadano de Lerroux, apellidado Lecal, ha publicado un manifiesto antiespañol.

Víctimas de las inundaciones.

Informan de Méjico, que á causa de las grandes inundaciones habidas en aquel territorio, han perecido más de mil doscientas personas.

El cólera.

En Rotterdam se han dado nuevos casos de cólera. Extrémense las precauciones sanitarias para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

no carecía de uñas y pico como buena hija de los campos. —Pretendéis—dijo el abogado reconocer al acusado; afirmáis que os dirigí amenazas en lenguaje más que inconveniente. —Sí, caballero—murmuró ruborizándose. —Hablad más alto—dijo Fox—los señores jurados no os oyen. —No puedo—respondió conmovida. —Sí que podéis, haced como yo: gritad. —Vos es diferente—dijo ella—ese es vuestro oficio; desde pequeño, os han educado para eso. —Aseguráis—continuó Fox—que el acusado se sirvió de palabras abominables, señores jurados, que el pudor me impide repetirlos en público. —Sí, señor—dijo la pobre joven ruborizándose más y más. —Muy bien; repetid esas palabras al público y al Jurado. —Señor—dijo la joven irguiéndose, —si el pudor no os permite repetir esas palabras, no supondréis que me lo permita á mí. —Muy bien—respondió Fox sin desconcertarse; —el Jurado apreciará. Habéis dicho que el acusado habla

como un desvergonzado; ¿Sabéis lo que es hablar como un desvergonzado? —Lo sospecho—dijo, mirando de tal manera al abogado, que la asamblea se echó á reír y Fox abandonó á la testigo. Terminada la lista de éstos, usé de la palabra; la cólera me hacía elocuente, lo conocía; así fué que me abandoné al placer de declamar. En una requisitoria que merecía ser taquígrafada, hice la historia completa del bandido. Le cogí en la cuna para nosoltarle hasta ponerle ante el tribunal, donde al fin iba á recibir el merecido castigo. En primer lugar, le pinté á los tres años, como uno de esos hijos malditos que jamás han hecho sonreír á su madre; después le acompañé á la escuela; le mostré pezoneso, embustero, quimerista, y anunciado ser racimo de horca, robando nueces y manzanas en los árboles del camino. Con inaudita fortuna, había encontrado entre los testigos tres honrados camaradas, que veinticinco años antes, habían merodeado con el futuro criminal. De la escuela pasé al taller y allí tracé un retrato horrible de aquel hombre, retrato que de-

Era un célebre orador, una imaginación llena de recursos que había batido á sus adversarios más de una vez en las Cámaras cuando éstos tenían razón: Semejante aprobación aumentaba mi triunfo; así fué que recibí sus felicitaciones con mal disimulada alegría. —Me encanta vuestro ingenioso descubrimiento—me dijo mi nuevo amigo. — Procuraré imitaros en la primera ocasión y no ser menos afortunado que vos. Tomar á un hombre desde el nacimiento, coger en su germen el vicio, al error, á la predisposición, descubrir é interpretar su largo desarrollo, es el colmo de la habilidad. Creo que nadie puede salir intacto de esa revista histórica; con vuestro procedimiento, me atrevo á demostrar que Catón era un malvado y Sócrates un ateo. —No he inventado nada—le dije con modestia;—me aduláis. —No,—contestó,—nunca se ha raciocinado de tan sutil manera en este país. Esa es una lógica nueva que os honra mucho. Los yankees son hombres rudos que persiguen el crimen y no al hombre, mientras que para vos el hecho material no es nada y el

extraños á lo que pasaba en la audiencia, eran los jueces del campo. Los combatientes, ó mejor dicho, las víctimas, eran los testigos, entregados á merced del abogado, interrogados, desmentidos, censurados, hostigados por un hombre sin carácter público, y que no tenía otro título que el de defender la dudosa inocencia de un bribón envejecido en el crimen. En este trastorno de todas las ideas recibidas, se hubiese tomado al acusado por testigo, y á los testigos por acusados. Una de las preguntas que hizo Fox me pareció tan impertinente, que me opuse á que respondiera el testigo. —¿Con qué derecho?—exclamó enfurecido Fox. —Olvidáis—le dije—que no tengo que daros cuenta; soy el representante del Estado. —¿Qué nueva quimera es esa?—replicó con su habitual insolencia.— En este recinto no hay Estado. Aquí sólo hay lugar para la justicia, admirablemente representada por la imparcialidad del magistrado y la sabiduría del Jurado. Vos sois abogado como yo, y nada más. Yo represento al acusado y vos la acusación que la

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Director: José Jesús García.

Oficinas y talleres: Reyes Católicos, 3.

TELÉFONO NÚM. 142.

Precios de suscripción:

Tarifa de anuncios:

En Almería, un mes, ptas.  
Provincias, trimestre, " "  
Extranjero, id. " "  
Número suelto, " "  
Idem atrasado, " "  
Para revendedores, 25 ejemplares, " "

1.50  
5.00  
10.00  
0.05  
0.25  
0.75

En 1.<sup>a</sup> plana, línea, cuerpo 9, ptas.  
En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana, id., id., id. " "  
En 4.<sup>a</sup> plana, id., id., id. " "  
Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.

0.50  
0.30  
0.20

## Pagos anticipados.

## Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección  
De 4 á 6 trde.

Redacción  
De 3 á 7 tarde.

Administración  
De 8 á 12 m., y 3 á 7 t.

## PRECIOS DE LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

	1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> id.	3. <sup>a</sup> id.	4. <sup>a</sup> id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id. "	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id. "	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

sociedad os encarga sostener. No tenéis un derecho que no me pertenezca; yo no tengo un privilegio que no podáis reivindicar. De otro modo, la balanza de la justicia no estaría en el fiel, la acusación pesaría más que la defensa; y qué sería de la libertad del ciudadano?

— Señor presidente — dije; ¿es esa alguna de las teorías que consagraron vuestros antepasados?

— Señor attorney general — respondió con triste acento, — me asombra vuestra pregunta. En un país libre, puede dudarse sobre la igualdad de la acusación y de la defensa?

Tenia que callarme y dejé á Fox que atormentara á su gusto á los testigos.

Una sola cosa me consolaba. No hay abuso que, á costa de mil inconvenientes, no traiga consigo alguna ventaja. Acostumbrados desde la infancia á las rudas tareas de la vida pública, los testigos no se dejaban intimidar por la aspereza de las preguntas que se les dirigían. En aquella lucha de palabras, no obtenía siempre la ventaja Fox. Es verdad que tenía la piel dura y se revolvía cada vez con nuevo furor. Jamás se ha de-

qué pensáis? Retirad esas funestas palabras.

— No, no — respondió — ese señor me fastidia; daría la cabeza por hacerle callar.

— Acusado — dijo el presidente: — reflexionad antes de hacer una declaración que os pierda. Pensad que si repetís á sangre fría esa confesión, no podré hacer otra cosa que condenaros.

— Señor, presidente — dije; — os doy las gracias; sois un digno magistrado; no aplastéis á un pobre gusano que se ve en la desgracia. ¿Qué queréis? No tengo suerte, si cayera de espaldas me rompería la nariz. Después de todo, he robado; que se cumpla la justicia. Pero lo que decía á mi madre, ó lo que hacía en la escuela cuando era un pilluelo creo que no importa á ese señor.

Mi victoria era completa. Vencido por mi elocuencia más que por sus remordimientos, el culpable confesaba su crimen. Para colmo de felicidad, Fox, cuya audaz lengua temía, no podía responderme. Tenía que ceder á la justicia y á la autoridad.

Levantada la sesión, se me acercó un jurado y me estrechó la mano.

bía ser parecido. Hice contra la embriaguez, ese veneno criminal, una disertación que arrebató al auditorio; aun distaba diez años del crimen, y ya estaba perdido el acusado en la opinión de los jueces. Si algo podía asombrar después de mi discurso, era que á los quince años no hubiese asesinado á su padre. Que aquel maldo tuviese alma parricida, no podía dudarlo; y así lo dije al Jurado; pero el cielo había perdonado á aquel bandido el mayor de todos los crímenes: ¡El miserable había tenido la dicha de ser huérfano.

Mientras el auditor estaba suspendido de mis elocuentes labios, miraba yo el acusado, que se retorcia bajo el látigo de mis vengadoras palabras.

Agobiado por mis censuras, sin poder resistir á los remordimientos violentamente despertados en él, se levantó interrumpiéndome:

— Presidente — exclamó con voz ronca; — si ha de durar mucho tiempo esto, ya tengo bastante, me confieso culpable. Prefiero cumplir mis cinco años más de prisión á escuchar á ese señor.

— ¡Desgraciado! — dijo Fox; — ¿en-

fendido la libertad de un hombre con energía más desesperada.

Entre los testigos figuraba Seth el cuáker, persona importante en Montmorency, por su condición de posadero. Seth tenía prevención al abogado desde su derrota de la mañana, así es que le respondía con tanta maledad, que me hizo sonreír, á pesar de mi mal humor.

— ¿Conoces al acusado? — le preguntó Fox.

— Sí — dijo el cuáker; — le conozco por desgracia suya y mía.

— ¿Te atreverías á firmar bajo juramento que es un mal hombre?

— No he dicho que le hayan acusado nunca de ser hombre honrado — respondió el amigo Seth con la mayor complacencia.

— ¿Qué interés podría tener en robar un carruaje y caballos?

— Ninguno, que yo sepa — dijo el cuáker. — Hubiese hecho mejor en comprarlos y no pagarlos, imitando á los honorables gentilemen. Tal vez no tendría crédito.

Después del posadero, le llegó el turno á la criada, gruesa, rubia, de aspecto cándido y alegre, pero que